



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



17/11/2023

LEGISLATIVO

TEPJF impone multa a Denise Dresser por violencia política de género en contra de la diputada Andrea Chávez

La Sala Especializada del Tribunal Electoral determinó de manera unánime imponer una multa por 20 mil 748 pesos a la periodista, escritora y académica Denise Dresser a quien acusa de violencia política de género, en contra de la diputada de Morena, que fue coordinadora de la campaña de Adán Augusto López, Andrea Chávez. El Tribunal determinó que además de la multa, Dresser quedará inscrita durante un año seis meses en el registro de personas sancionadas por violencia política de género. La periodista anunció que va a apelar la resolución del Tribunal, por considerar que se trata de un agravio en contra de la libertad de expresión.

<https://drive.google.com/file/d/1bwbarLwiNTWIBE3qX-X27JsxdURyZdla/view>